



### Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
<b>CENTRO:</b>	Facultad de Veterinaria (185)
<b>TITULACIÓN:</b>	Grado en Veterinaria (4025)
<b>ASIGNATURA:</b>	Microbiología
<b>CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:</b>	42512
<b>CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:</b>	2414 Microbiología 3109.05 Microbiología Veterinaria 3201.03 Microbiología clínica
<b>MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:</b>	Formación Básica Común
<b>MÓDULO A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:</b>	Agentes Biológicos
<b>TIPO ASIGNATURA:</b>	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>	
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	7,5
<b>CURSO:</b>	2
<b>SEMESTRE:</b>	3
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:</b>	
<b>ESPAÑOL:</b>	7,5
<b>INGLÉS:</b>	0
<b>OTRAS:</b>	0



## CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Microbiología** está englobada en el módulo de formación básica común, dentro de la materia “Agentes Biológicos”. En ella se estudian las bacterias, hongos, virus y partículas subvirales de interés veterinario, constituyendo la base para otras asignaturas en las que se estudian las enfermedades producidas por estos microorganismos, su diagnóstico, tratamiento y medidas de prevención y control, como Enfermedades Infecciosas I, Enfermedades Infecciosas II e Ictiopatología, Medicina Preventiva, Policía Sanitaria y Salud Pública, etc. La Microbiología se relaciona también con algunos contenidos de la asignatura Higiene, Inspección y Control Alimentario.

## COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

*T1 Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.*

*T3 Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario, desarrollando la habilidad de utilizar las tecnologías de la información para comunicar, compartir, recopilar, manejar y analizar la información.*

*T6 Trabajar de forma eficiente y efectiva, tanto de manera autónoma como siendo miembro de un equipo uni- o multidisciplinar, manifestando respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.*

### **Competencias específicas: (Conocimiento y aplicación de)**

*A13 Estudio de los microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica.*



## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Describir las características generales y diagnóstico de laboratorio de los principales microorganismos (bacterias, hongos y virus) que tienen importancia veterinaria, industrial, biotecnológica y ecológica.
2. Describir y razonar las medidas de seguridad necesarias en los laboratorios de Microbiología en función de los microorganismos con que se trabaje y aplicarlas en su trabajo en el laboratorio de prácticas.
3. Describir los métodos de toma y transporte de muestras biológicas para Microbiología.
4. Elegir y justificar los medios de cultivo, técnicas de siembra y tinciones más adecuados para el procesamiento de las muestras.
5. Describir y realizar las tinciones básicas en Microbiología, enumerando los pasos a seguir, explicando la base teórica de los mismos e interpretando adecuadamente los resultados obtenidos.
6. Realizar las principales técnicas de siembra.
7. Interpretar los resultados del crecimiento de diversos microorganismos en diferentes medios de cultivo
8. Elegir de forma lógica las pruebas bioquímicas necesarias para la identificación bacteriana, realizar dichas pruebas, interpretar razonadamente los resultados y obtener conclusiones.
9. Realizar estudios de sensibilidad a antimicrobianos.
10. Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico indirecto.
11. Diferenciar las estructuras básicas, macroscópicas y microscópicas, utilizadas en el diagnóstico Micológico (micelio, esporas sexuales y asexuales).
12. Emitir informes razonados de los resultados obtenidos tras el procesamiento de muestras en el laboratorio de microbiología, utilizando correctamente la terminología.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

**Clases teóricas** (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

**Clases prácticas** (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.

